



ACTA DE CELEBRACION DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día treinta y uno de enero del año dos mil diecisiete, se encuentran reunidos, previa convocatoria de las personas integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles de este Organismo, en la Sala de Juntas del Instituto Veracruzano de las Mujeres, ubicado en Av. Adolfo Ruíz Cortines Núm. 1618, Col. Francisco Ferrer Guardia, por parte del Sector Público los **Licenciado en Derecho José Luis Cortés Rodríguez**, Jefe del Departamento Administrativo y Presidente del Subcomité; **Maestro en Finanzas Ángel Gilberto Jiménez Pensado**, Jefe de Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo del Subcomité; **Contadora Pública Blanca Estela Rendón Hernández** Jefa de Oficina de Recursos Financieros y vocal del Subcomité; **Licenciada en Derecho Citlali Guadalupe Castillo Badillo**, Subdirectora de Vinculación Institucional y Fortalecimiento Municipal y Vocal del Subcomité; **Lic. María Guadalupe Montes de Oca Torres**, Jefa de la Oficina de Asuntos Jurídicos y Vocal del Subcomité; **Maestría en Biología Molecular y Celular Yendi Lestrade Rodal**, Responsable de Seguimiento del Proyecto PAIMEF 2017, todas y todos servidores públicos del Instituto Veracruzano de las Mujeres. En su calidad de asesor el **Lic. Sergio Hernández Rodríguez**, Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno. Procediendo a la lectura del:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, presentación de las y los integrantes del Subcomité de Adquisiciones e instalación de la Primera Sesión Ordinaria, Declaratoria de Quorum y Aprobación del Orden del Día. (Anexo 1)
2. Presentación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Subcomité para el presente año. (Anexo 2)
3. Presentación del Programa Anual de Adquisiciones del ejercicio 2017. (Anexo 3)
4. Informe de las Adjudicaciones con recursos estatales y federales del mes de diciembre 2016. (Anexo 4)
5. Informe de la contratación del servicio de fotocopiado por el periodo enero-febrero 2017. (Anexo 5)
6. Informe de la contratación del servicio de limpieza por el periodo enero-febrero 2017. (Anexo 6)
7. Informe de la contratación del servicio de seguridad con el Instituto Policía Auxiliar de Veracruz IPAX durante el periodo enero-marzo del año 2017 (Anexo 7).
8. Informe del cierre de los proyectos federales: PAIMEF 2016, Transversalidad 2016, Centro de Desarrollo Municipal 2016 y CDI 2016. (Anexo 8)
9. Dictamen Técnico para la Baja de bienes Muebles. (Anexo 9)
10. Situación del vehículo robado Marca Tsuru Sedán con placas YHF1264. (Anexo 10)
11. Asuntos Generales. (Anexo 11)



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, presentación de las personas integrantes del Subcomité de Adquisiciones, e instalación en la Primera Sesión Ordinaria.

El Lic. José Luis Cortés Rodríguez, Jefe del Departamento Administrativo y Presidente del Subcomité, en uso de la palabra, da la bienvenida a todas las personas que asistieron a la reunión previa convocatoria por oficio, por lo que en primer término da el pase de lista de asistencia e inicia la presentación de cada una de ellas, bajo el supuesto de que al asistir, aceptan formar parte del Subcomité de Adquisiciones para el ejercicio 2017, que habiéndose llevado a cabo lo anterior, declara que queda instalado formalmente la Primer Sesión Ordinaria, así como la mención de las y los integrantes que participarán en todas las sesiones ordinarias o extraordinarias que se presenten en el año.

Declaratoria de Quorum y aprobación del orden del día

Posteriormente da inicio al desahogo de los asuntos, verificando previamente la lista de asistencia de que se cuenta con el quórum legal necesario establecido en el numeral 18, y se cumple con los requisitos establecidos del 21 incisos e), f) e i) ambos del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres. Por lo que también menciona que se invitó al **Mtra. Adriana Gisela González Girón**, Subdirectora de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanza y Planeación, de igual forma se invitó al **L.A.E. Octavio Augusto Jiménez Silva**, Presidente del Centro Empresarial de Xalapa, S.P. (COPARMEX Xalapa) situación que se acredita con el oficio IVM/DA/038/2017, **C.P. Gerardo Libreros Cobos**, Presidente CANACO SERVytur Delegación Xalapa situación que se acredita con el oficio IVM/DA/039/2017, respectivamente y todos de fecha 23 de enero de 2017, siendo que ninguno de ellos asistió a la presente reunión. Así mismo se invitó al **C. Antonio Pino Aguilar**, Presidente de la cámara de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), situación que se acredita con el oficio IVM/DA/040/2017 y que al no encontrarlo localizable no se pudo solicitar su asistencia en este Instituto.

Una vez comentado el punto en cuestión por las personas integrantes de este Subcomité se somete a su consideración el siguiente punto de:

ACUERDO

SO//001/2017.- Las y los integrantes del Subcomité presentes aprueban: El orden del día para su desahogo en la Primera Sesión Ordinaria quedando formalmente instalado el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del IVM para el Ejercicio 2017.

Por lo que una vez acordado lo anterior, quedó atendido y concluido.

Se da paso el siguiente asunto:

2. Presentación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Subcomité para el presente año.

El Lic. José Luis Cortés Rodríguez, en uso de la palabra hace la presentación del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2017; quedando asentada de la siguiente manera:



Número de Sesión Ordinaria	Fecha
Primera	30 de Enero
Segunda	20 de Febrero
Tercera	27 de Marzo
Cuarta	28 de Abril
Quinta	29 de Mayo
Sexta	26 de Junio
Séptima	31 de Julio
Octava	29 de Agosto
Novena	29 de Septiembre
Décima	30 de Octubre
Onceava	30 de Noviembre
Doceava	7 de Diciembre

Una vez comentado el punto en cuestión por las personas integrantes de este Subcomité se somete a su consideración el siguiente punto de:

ACUERDO

SO//002/2017.- Las personas que integran el Subcomité presentes se dan por enteradas y aprueban por unanimidad el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Subcomité de Adquisiciones para el Ejercicio 2017. -----

Por lo que una vez acordado lo anterior, quedó atendido y concluido.

Se da paso el siguiente asunto:

3. Presentación del Programa Anual de Adquisiciones del Ejercicio 2017.

El presidente del Subcomité el, **Lic. José Luis Cortés Rodríguez**, en uso de la palabra presenta el programa Anual de Adquisiciones mismo que será enviado a la SEFIPLAN, en los plazos que indican los Lineamientos Generales y Específicos de Disciplina, Control y Austeridad Eficaz de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo y será publicado en la página web del Instituto tal como lo establece el artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz - Llave.

Por lo que una vez analizado y comentado el punto en cuestión por las personas integrantes de este Subcomité, el Presidente del mismo somete a su consideración el siguiente punto de:

ACUERDO

SO//003/2017.- Las personas que integran el Subcomité presentes, se dan por enteradas de la presentación y se somete a consideración el realizar una sesión extraordinaria para solventar modificaciones de acuerdo al presupuesto 2017 asignado a este Instituto, quedando pendiente la fecha de realización para dicha sesión. -----



Por lo que una vez acordado lo anterior, quedó atendido y concluido.

Se da paso el siguiente asunto:

4. Informe de las Adjudicaciones con recursos estatales y federales del mes de diciembre 2016.

El **Lic. José Luis Cortés Rodríguez**, en uso de la palabra hace la presentación del punto y da lectura a los informes de las Adquisiciones mencionando que con el informe de estas contrataciones se actualiza lo que faltaba reportar del año pasado, en lo que respecta a los fondos federales y las que corresponden a recursos estatales del mes de diciembre.

En uso de la voz el **Lic. Sergio Hernández Rodríguez**, Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno emite la recomendación de hacer un cuadro resumen de las adjudicaciones agrupándolas por partida presupuestaria y recurso estatal o federal a manera de comparativo.

Por lo que una vez analizado y comentado lo anterior por los miembros de este Subcomité se somete a su consideración el siguiente punto de:

ACUERDO

SO/1/004/2017.- Las personas que integran el Subcomité, se dan por enteradas de las adjudicaciones directas que por su monto son autorizadas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Recursos Federales) y por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz del mes diciembre (Recursos Estatales).-----

Por lo que una vez acordado lo anterior, quedó atendido y concluido.

Se da paso al siguiente asunto:

5. Informe de la adjudicación del servicio de fotocopiado por el periodo Enero - Febrero 2017.

El **Lic. José Luis Cortés Rodríguez**, en uso de la palabra hace la presentación del punto, informando que se llevará a cabo la adquisición del servicio de fotocopiado únicamente durante el periodo de Enero - febrero con la empresa Xerografía del Sureste, S.A. de C.V., ya que de acuerdo a la investigación de mercado realizada por la oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales, es la que proporciona el precio más bajo para el Instituto, lo anterior de acuerdo a lo que se demuestra en el siguiente comparativo:

Empresa	Importe
Prosermac, S.A. de C.V.	\$0.38 centavos por cada copia más IVA B/N. \$6.00 pesos por cada copia más IVA color.
Sistemas Contino, S.A. de C.V.	\$0.30 centavos por cada copia más IVA B/N. \$4.50 pesos por cada copia más IVA color.
Xerografía del Sureste, S.A. de C.V.	\$0.28 centavos por cada copia más IVA B/N. \$4.00 pesos por cada copia más IVA color.



Asimismo se informa que se cuenta con las fotocopias de todas las cotizaciones recibidas; se hace mención especial en que se realizará la adquisición del servicio por este corto periodo con la finalidad de que se lleve a cabo una Licitación Simplificada en cuanto la Secretaría de Finanzas y Planeación emita el respectivo Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP).

En uso de la voz el **Lic. Sergio Hernández Rodríguez**, Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno manifiesta que mediante la Gaceta Oficial Núm. Ext. 86, Tomo CLXXXV con fecha martes 13 de marzo de 2012, en sus lineamientos generales apartado 7 que para la contratación de servicios generales el Instituto debe contar con los "DSP" y "RPAI" expedidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación para todo el periodo de contratación y estar sujetos a las reglas que se indican en los apartados III y IV de los mencionados lineamientos.

En relación al anterior comentario, interviene la **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández** Jefa de Oficina de Recursos Financieros y acota que los "DSP" y "RPAI" son expedidos de manera mensual por disposiciones de la Secretaría de Finanzas; por lo que no se puede condicionar al Instituto a celebrar contratos mayores al mes en curso.

Por lo que una vez comentado lo anterior se procede al siguiente punto de:

ACUERDO

SO//005/2017.- Las personas que integran el Subcomité, se dan por enteradas de la adquisición del servicio de fotocopiado con la empresa Xerografía del Sureste, S.A. de C.V. durante el periodo comprendido del mes de Enero a Febrero de 2017, con la finalidad de llevar a cabo el procedimiento de Licitación Simplificada una vez que se haya otorgado el "DSP" por parte de la SEFIPLAN. -----

Por lo que una vez acordado lo anterior, quedó atendido y concluido.

Se da paso al siguiente asunto:

6. Informe de la adjudicación del servicio de limpieza por el periodo enero - febrero 2017.

En uso de la palabra el **Lic., José Luis Cortés Rodríguez**, hace la presentación del punto e informa que se llevará a cabo la adquisición del servicio de limpieza por el periodo Enero - Febrero 2017, con la empresa GRUPO SYL LIMPIEZA, S.A. DE C.V., ya que es la que proporciona el precio más favorable al Instituto, siendo este el más bajo, lo anterior de acuerdo a lo que se demuestra en el siguiente comparativo:

Empresa	Importe mensual por 3 elementos (incluye material de limpieza)
GRUPO SYL LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	\$15,072.66
ALEJANDRA MONSERRAT URIOSTEGUI PRIETO (SAE SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA)	\$15,129.39
QUASAR LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	\$18,333.19

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Los precios incluyen IVA; Para efectos de respaldar lo anterior se adjuntan las cotizaciones recibidas; Se hace mención especial en que se realizará la adquisición del servicio por este corto periodo con la finalidad de que se lleve a cabo una Licitación Simplificada en cuanto la Secretaría de Finanzas y Planeación emita el respectivo Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP).

Por lo que una vez comentado lo anterior se procede al siguiente punto de:

ACUERDO

SO//006/2017.- Las personas que integran el Subcomité, se dan por enteradas de la adquisición del servicio de limpieza con la empresa Grupo SYL Limpieza, S.A. de C.V., durante el período de enero-febrero de 2017, esto con la finalidad de que se lleve a cabo el procedimiento de Licitación Simplificada una vez que se haya otorgado el "DSP" por parte de la SEFIPLAN. -----

Por lo que una vez acordado lo anterior, quedó atendido y concluido.

Se da paso el siguiente asunto:

7. Informe de la contratación del servicio de seguridad con el Instituto Policía Auxiliar de Veracruz IPAX durante el periodo enero-abril del año 2017.

El **Lic. José Luis Cortés Rodríguez**, en uso de la palabra, menciona la necesidad de la contratación del servicio de seguridad privada a las personas que ingresan, atención a usuarias del programa, al personal del IVM, como a las instalaciones, mobiliario y equipo del Instituto. Se informa que a la fecha dicho Servicio lo ha venido prestando el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz, lo anterior se debe a que esta institución cuenta con el profesionalismo, confiabilidad y experiencia en los servicios que otorga dentro del ramo, por lo que garantiza las actividades de vigilancia a realizar dentro del Instituto, de esta manera cumple con los requerimientos indispensables para la renovación del contrato. Finalmente se menciona que por tratarse de otro ente del Gobierno del Estado se realizará su contratación de forma directa durante **el periodo enero-abril del año 2017.**

Por lo que una vez analizado y comentado el punto en cuestión por las personas integrantes de este Subcomité, el Presidente del mismo somete a su consideración el siguiente punto de:

ACUERDO

SO//007/2017.- Las personas que integran el Subcomité, se dan por enteradas de la adquisición del servicio de seguridad privada para con el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz (IPAX) durante el periodo Enero-Abril del año 2017. -----

Por lo que una vez acordado lo anterior, quedó atendido y concluido.

Se da paso el siguiente asunto:



8. Informe del cierre de los proyectos federales: PAIMEF 2016, Transversalidad 2016, Centro de Desarrollo Municipal con perspectiva de género 2016 y CDI 2016.

El Lic. **José Luis Cortés Rodríguez**, en uso de la palabra, menciona que los proyectos federales PAIMEF, Transversalidad, CDM y CDI administrativamente han sido concluidos; para dar un breve informe de las actividades que se realizaron dentro de estos programas en el año 2016, el Presidente del Subcomité, cede la voz a las **Mtra, Yendi Lestrade Rodal**, Responsable de Seguimiento del Proyecto PAIMEF 2017, **Citlali Guadalupe Castillo Badillo** Subdirectora de Vinculación Institucional y Fortalecimiento Municipal, quienes comunican que se han entregado los respectivos informes operativo/financieros al INDESOL, INMUJERES Y CDI respectivamente, por lo que las observaciones que surjan se irán solventando en el transcurso del mes de febrero para que posteriormente se entregue la correspondiente acta de cierre de cada uno de ellos.

Por lo que una vez analizado y comentado el punto en cuestión por las personas integrantes de este Subcomité, el Presidente del mismo somete a su consideración el siguiente punto de:

ACUERDO

SO//008/2017.- Las personas que integran el Subcomité, se dan por enteradas del cierre de los proyectos federales: PAIMEF 2016, Transversalidad 2016, Centro de Desarrollo Municipal - con perspectiva de género 2016 y CDI 2016. -----

Por lo que una vez acordado lo anterior, quedó atendido y concluido.

Se da paso el siguiente asunto:

9. Dictamen de la baja de bienes muebles

El Lic. **José Luis Cortés Rodríguez** expone que, mediante Dictamen Técnico, mismo que se presentó en la sesión para análisis de los integrantes del Subcomité; se hace constar el estado material de bienes muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres para baja de los inventarios, haciendo mención de la siguiente manera:

NO. DE INVENTARIO	CONCEPTO	MARCA	MODELO	NO. DE SERIE	MONTO
IVM/468/08	CPU	DELL	INSPIRION 530	00144-344-437- 421	\$ 8,150.00
IVM/876/09	CPU	HP	Compaq dc7900	MXJ92409ML	\$16,482.00
IVM/972/09	CPU	HP	Compaq dc7900	MXJ92409MH	\$16,482.00
IVM/1371/12	IMPRESORA	BROTHER	MRC-J220	U62504E2F342748	\$ 2,450.00
IVM/TRANSVER/2075/14	CAÑON	BENQ	MS504	PDB8E0685300S	\$ 6,866.33
IVM/PAIMEF/1201/11	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	ROYAL	112MX	120657224	\$ 2,500.00

Una vez analizado lo anterior por las personas miembros de este Subcomité se somete a su consideración el siguiente punto de:

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ACUERDO

SO//009/2017.- Las personas que integran el Subcomité, se dan por enteradas de la baja de bienes muebles mediante Dictamen Técnico.-----

Por lo que una vez acordado lo anterior, quedó atendido y concluido.

10. Situación del vehículo robado Marca Tsuru Sedán con placas YHF1264.

El **Lic. José Luis Cortés Rodríguez**, instruye se termine con el procedimiento de baja de vehículo Marca Nissan Tsuru Sedán modelo 2012 con número de serie 3N1EB31S6CK317492, con placas de circulación YHF1264 propiedad del Instituto Veracruzano de las Mujeres.

El **Lic. Angel Gilberto Jiménez Pensado**, Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales rinde un informe en el cual expone que dicho procedimiento se encuentra en la fase final previo al cobro de la póliza por pérdida total de la unidad y en espera de la resolución por parte del Seguros Banorte, S.A. de C.V. GFB.

ACUERDO

SO//010/2017.- Las personas que integran el Subcomité, se dan por enteradas de la situación que guarda el vehículo propiedad del Instituto.-----

11. Asuntos Generales.

El **Lic. José Luis Cortés Rodríguez**, comenta que una vez analizado y acordado lo conducente a los puntos anteriores, pregunta si alguien tiene algún asunto de carácter general que tratar.

No habiendo ningún asunto general que tratar, se da por concluida la sesión procediéndose al cierre de la misma.

Se cierra la presente acta, siendo las catorce veintitrés horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas las fojas al margen y al calce las personas que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES

PRESIDENTE

LIC. JOSÉ LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ
Jefe del Departamento Administrativo



SEGOB
ESTADO DE VERACRUZ

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

SECRETARIO EJECUTIVO

MTRO. ANGEL GILBERTO JIMÉNEZ PENSADO
Jefe de Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales

VOCALES SECTOR PRIVADO

LIC. CITLALI GUADALUPE CASTILLO BADILLO
Subdirectora de Vinculación Institucional y Fortalecimiento Municipal

C.P. BLANCA E. RENDON HERNANDEZ
Jefa de Oficina de Recursos Financieros

**LIC. MARÍA GUADALUPE MONTES DE OCA
TORRES**
Jefa de la Oficina de asuntos jurídicos

RESPONSABLE DEL PROYECTO PAIMEF 2017

MTRA. YENDI/LESTRADE RODAL

**ASESOR DEL
SUBCOMITÉ**

LIC. SERGIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Encargado del Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Gobierno

Hoja de firmas correspondiente al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2017 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres.

